



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día QUINCE (15) de JULIO de DOS MIL VEINTE (2020) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	54001-33-33-003-2019-00310-00	N Y R	WILMER IVÁN GARNICA VILLAMIZAR	NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - SECRETARIA DE TRÁNSITO DEPARTAMENTAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL // DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - SECRETARIA DE TRÁNSITO DEPARTAMENTAL EN LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA
2	54001-33-33-003-2019-00136-00	N Y R	EVANGELINA NARANJO	CREMIL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR CREMIL EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA

Firmado Por:

**NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d5c3b440e97531ebecd9dbcadf3048fdc81597dae692e84477d1a4f3e662ebb**

Documento generado en 14/07/2020 05:03:25 PM